

253325



PATENTE DE INTRODUCCION
=====

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JOSE MARIA LINDE LOPEZ

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle de Melchor de Palau, núm. 15, relativa a:

"MEJORAS EN LAS MAQUINAS REPASADORAS DE TEFIDCS".



MEMORIA DESCRIPTIVA

Tal como se ha indicado en su enunciado, la presente Patente de Introducción hace referencia a unas mejoras introducidas en las máquinas repasadoras de tejidos. -

5. Es sabido que el tejido, en la forma en que sale del telar, presenta algunas irregularidades tales como nudos, roturas, etc. por lo que se precisa efectuar un repasado del mismo, eliminando en lo posible los mencionados defectos. - - - - -

10. A este fin, se conocen máquinas repasadoras de tejidos consistentes en un tablero por el que, mediante un mecanismo de arrastre, se va haciendo pasar lentamente el tejido mientras una persona lo examina; en el momento que observa alguna irregularidad, para el motor

15. o desembraga el mecanismo de arrastre y mediante una aguja de coser con su hilo correspondiente procede a practicar un hilván en el orillo del tejido a la altura donde se encuentra el defecto, de tal modo que este hilván sea visible una vez la pieza esté completamente arro-

20. llada. De esta forma, estando localizados estos defectos, un equipo compuesto por personal especializado puede proceder a la corrección de los mismos. - - - - -

25. Estas máquinas repasadoras, a pesar de permitir una buena inspección del tejido, presentan los inconvenientes que se detallan a continuación: lentitud en la inspección, fatiga visual y posición incómoda del inspector, señalización por hilván manual, etc. - - - - -

Para corregir estos inconvenientes, logrando a su



vez una mayor calidad en el trabajo, es por lo que se han desarrollado las mejoras objeto de la presente Patente de Introducción, cuyas características especiales son las siguientes: - - - - -

35. La característica esencial de estas mejoras consiste en estar dotada la máquina de un dispositivo de iluminación del tejido por transparencia, de un mecanismo semi-automático de marcaje por hilvanado y de un mecanismo de arrastre del tejido, a velocidad constante, con inversión de marcha. - - - - -

40. Otra característica consiste en que el mecanismo de marcaje por hilvanado está formado por un brazo, similar al de una máquina de coser, situado a un lado del tablero de inspección, de tal forma que, atacando al tejido por su orillo deja en él un hilván visible lateralmente, cuando está el tejido completamente arrollado. - - - - -

45. Una característica más es la de que, el dispositivo de iluminación por transparencia consiste en la utilización de un cristal translúcido como tablero, habiéndose dispuesto en la parte inferior del mismo, uno o varios focos de luz. - - - - -

50. Constituye también una característica interesante, el hecho de que el mecanismo de arrastre del tejido está constituido por un par de rodillos arrastradores que desarrollan el tejido del plegador inicial, al tiempo que lo entregan a un rodillo arrollador, que a su vez, por fricción, transmite su movimiento al plegador final,



de manera que el tejido pasa entre su desarrollado y su arrollado por el tablero de inspección, siendo accionados ambos juegos de rodillos por un mismo electro-

60. motor de autofrenado con inversión de marcha, a voluntad del operario, en forma tal que el desarrollo de uno y otro juego de rodillos es el mismo. - - - - -

Potestativamente el mecanismo de arrastre estará constituido por un electromotor normal -sin autofrenado-

65. que actúa, a través de un embrague, sobre el rodillo arrollador, desembragándose, a voluntad del operario, durante la inversión de marcha para hacerlo mediante otro embrague sobre el par de rodillos arrastradores.

Finalmente, una última característica merece la atención. Consiste en que para una más perfecta inspección del tejido, se ha dispuesto un banquillo desplazable lateralmente sobre unas guías, permitiendo sin esfuerzo el alcance a todo lo ancho del tejido. - - - -

70.

Con estas características descritas se logra, en general, un aumento de la velocidad lineal del tejido, incluso con menos fatiga visual del inspector al disponer una iluminación del tejido por transparencia. De igual modo, el banquillo desplazable proporciona una gran comodidad de trabajo, logrando con ello un cansancio mucho menor que repercute directamente en la calidad del trabajo, cosa que se complementa perfectamente con el hecho de que se haya dotado a la máquina de la posibilidad de un sentido de avance y retroceso del tejido. - - - - -

75.

80.



85. Para facilitar la comprensión de todo lo expuesto, dando al propio tiempo un ejemplo práctico de como pueden encontrar realización material las ideas precedentes, se hace referencia a continuación a la lámina de dibujos que acompaña a la presente memoria, la cual por referirse a un caso práctico de realización entre los varios que podrían idearse, deberá considerarse como desprovista de cualquier carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - -

95. Figura 1, representa esquemáticamente la disposición de la máquina. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva de la máquina repasadora de tejidos de acuerdo con la presente Patente. - - - - -

100. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas indican cada una de las partes y detalles de la máquina representada, su descripción es la que sigue.

105. La máquina repasadora consta esencialmente de los siguientes elementos: el tejido (1); el plegador inicial (2); los rodillos arrastradores (3) y (4); el cristal traslúcido (5); el foco luminoso (6); la cantonera (7); las guías (8) y (9); el plegador final (10); el electro-motor (11); el pedal de mando (11'); la transmisión (12); el plato (13); el rodillo arrollador (14); las guías (15) con su tope de llenado (15'); y la transmisión (16). - -

110. Describas convenientemente las diversas partes y detalles de la máquina representada, procede a continua-



ción dar una idea de cual es su funcionamiento. - - -

115. El tejido (1), antes de su inspección se encuentra arrollado sobre el plegador inicial (2). Disponiendo ambos sobre los apoyos previstos en la máquina, se hace pasar el tejido (1) por entre los rodillos de arrastre (3) y (4), éste último a la altura superior del tablero, en este caso el cristal translúcido (5). Pasando sobre éste y gracias a la luz que recibe del

120. foco de luz (6) quedan de manifiesto las posibles anomalías o defectos que puedan existir. Por mediación de la cantonera (7), se varia la dirección seguida por el tejido, siendo conducido por las guías (8) y (9) hasta el plegador final (10) donde vuelve a quedar arrollado después de su inspección. - - - - -

125.

Si el mecanismo de arrastre dispone de un electromotor (11) con autofrenado e inversión de marcha, gobernado por el pedal (11'), el tejido (1) es desarrollado del plegador inicial (2) por el arrastre llevado a cabo por el par de rodillos (3) y (4), absorbiendo el tejido entregado el plegador final (10) por fricción con el rodillo arrollador (14), desplazándose dicho plegador (10), a medida que aumenta de diámetro, a lo largo de dos guías verticales (15) con posición

130. (15') de paro y tope de llenado. - - - - -

135.

Como se comprenderá el movimiento del tejido (1) será reversible según sea el sentido de giro del motor (11), resultando que en el movimiento de retroceso el tejido (1) no se arrolla nuevamente sobre el plegador

140. (2), sinó que forma una bolsa (17), la cual, aunque de



pequeña longitud, permite el suficiente retroceso usual en dichas máquinas. - - - - -

- 145. En el caso en que el motor (11) no sea de autofrenado los rodillos (3) y (4) y el rodillo (10) no serán accionados simultáneamente por el electromotor (11), sino que éste, mediante unos embragues adecuados, accionara a los primeros durante el movimiento de retroceso y al segundo durante el movimiento de avance, a través de las transmisiones (12) y (16) y el plato (13), siendo mandados ambos movimientos por el pedal (11'). - - - - -

- 155. En figura 2, todos los elementos consignados pueden verse en la posición que ocupan en la realidad. Asimismo, en dicha figura puede apreciarse el banquillo (18) provisto de las ruedecillas (19) que, deslizando sobre los carriles (20), permiten el desplazamiento lateral del operador, facilitándole su trabajo. - - - - -

- 165. Descri tas convenientemente las características que concurren en la presente Patente de Introducción, debe hacerse constar que, sin perjuicio para la misma, podrán variarse ampliamente las dimensiones, detalles constructivos, formas accesorias y materiales empleados para la fabricación de las piezas que constituyen la máquina repasadora de tejidos, siempre que con ello no sufra menoscabo, ni resulte desvirtuada su esencialidad, que es la que se resume y concreta en los términos de la primera de las siguientes reivindicaciones, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con las restantes en sus combinaciones técnicamente posibles. - - - - -

253325

- 8 -



R E C E P T O

170. Se declara de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía las siguientes:

REIVINDICACIONES

175. 1.- Mejoras en las máquinas repasadoras de tejidos, caracterizadas por estar dotadas de un dispositivo de iluminación del tejido por transparencia, de un mecanismo de marcaje por hilvanado, gobernado a voluntad por el repasador y de un mecanismo de arrastre del tejido, a velocidad constante, con inversión de marcha.

180. 2.- Mejoras en las máquinas repasadoras de tejidos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas porque el electromotor de autofrenado e inversión de marcha actúa simultáneamente sobre un juego de rodillos arrastradores y un rodillo arrollador, de manera que
185. el desarrollo de tejido entregado por los primeros es igual al absorbido por el segundo, y recíprocamente, cuando se produce la inversión de marcha voluntaria por medio de un pedal de mando. - - - - -

190. 3.- Mejoras en las máquinas repasadoras de tejidos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas porque el mecanismo de arrastre del tejido consiste en un motor eléctrico que, mediante una transmisión, hace girar un rodillo que por fricción transmite su movimiento al plegador donde se va arrollando el tejido una vez
195. inspeccionado, todo ello de tal modo que este plegador

253325 - 9 -



desliza sobre unas guías verticales a medida que va aumentando su diámetro; mediante un pedal manipulado por el operador, se desenbraga el rodillo transmitiendo entonces el motor su movimiento a otro rodillo de arrastre de tejido en forma tal que, invirtiendo el sentido de desplazamiento de éste, permite pequeños retrocesos del mismo. - - - - -

200.

4.- Mejoras en las máquinas repasadoras de tejidos, según la primera reivindicación, que se caracteriza porque el dispositivo de iluminación por transparencia consiste en la utilización de un cristal translúcido como tablero, habiéndose dispuesto en su parte inferior un foco de luz como mínimo. - - - - -

205.

5.- Mejoras en las máquinas repasadoras de tejidos, según la primera reivindicación, caracterizadas porque para una más perfecta inspección del tejido se ha dispuesto un banquillo desplazable lateralmente sobre unas guías, permitiendo sin esfuerzo abarcar el ancho del tejido. - - - - -

210.

6.- Mejoras en las máquinas repasadoras de tejidos, según la primera reivindicación, caracterizadas porque el mecanismo de marcaje por hilvanado consiste en un brazo, similar al de una máquina de coser, situado a un lado del tablero de inspección, de tal forma que, atacando al tejido por su orillo, deja en él un hilván visible lateralmente estando el tejido completamente arrollado. - - - - -

215.

220.

253325



7.- "DEFORAS EN LAS MÁQUINAS REPARADORAS DE RESI-
DCS". - - - - -

225. Todo ello conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 10 de Noviembre de 1.959

Clavé



Fig. 1

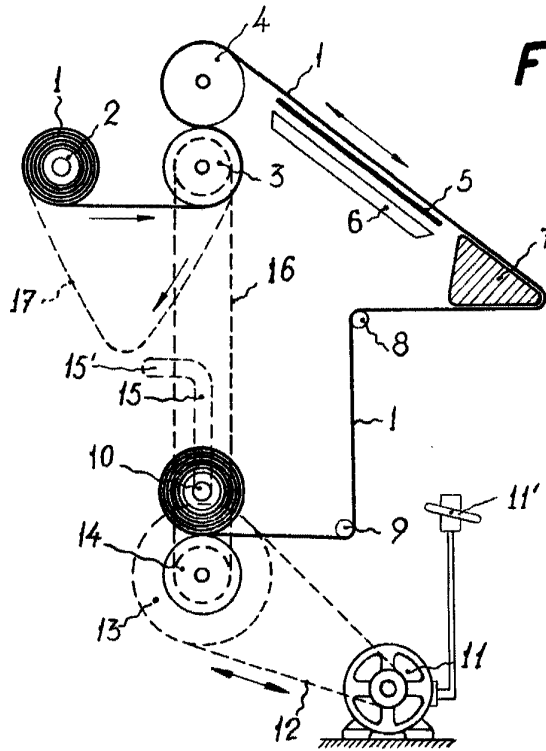
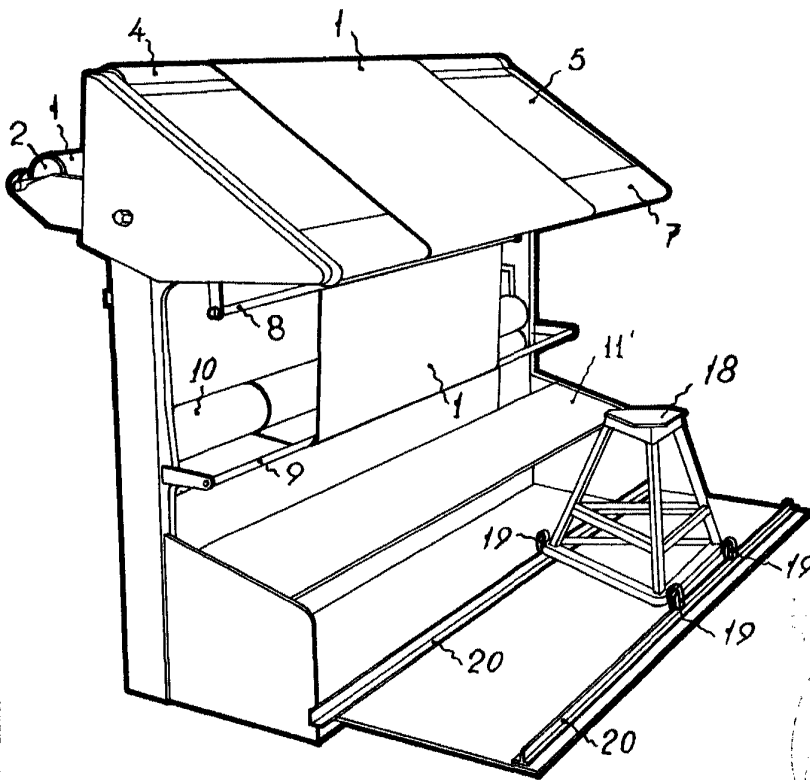


Fig. 2



Escala variable

[Handwritten signature]